

## Sesión N°7

### Mesa Técnica Proyecto de Ley - GLP

26 de octubre de 2023

Hora de Inicio:	10:10 hrs.
Hora de Término:	11:35 hrs.
Lugar:	Comisión Nacional de Energía – Salón Refinería Concón

En Santiago, a las 10:10 horas, del viernes 26 de octubre de 2023, sesiona en dependencias de la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Mesa Técnica para analizar el proyecto de ley que mejora la competencia y perfecciona el mercado del gas licuado de petróleo (“Mesa Técnica” o “la Mesa”).

Asisten las siguientes personas a esta séptima sesión:

- Asistentes de ministerios y entidades públicas:

Asistentes de Instituciones	Institución	Modalidad
Belén Tomic	Ministerio de Energía	Presencial
Julio Maturana	Ministerio de Energía	Presencial
Carlos Ebersperger	Ministerio de Energía	Presencial
Nicolás García Bernal	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Presencial
Priscila Rodríguez	Comisión Nacional de Energía	Presencial
Johanna Jiménez	Comisión Nacional de Energía	Telemático
Yamal Soto	Comisión Nacional de Energía	Telemático
Sofía Toro	Fiscalía Nacional Económica	Telemático
David Peña	Comisión Nacional de Energía	Telemático

- Asistentes de Comisiones de Economía y de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados:

Asistentes de la Cámara	Representa a	Modalidad
Juan Ignacio Gómez	Dip. Miguel Mellado Suazo	Presencial
Bárbara Madrid	Dip. Álvaro Carter Fernández	Presencial
Soledad Hormazábal	Dip. Christian Matheson Villán	Presencial
Rodrigo Miranda	Dip. Yovana Ahumada Palma	Presencial
Daniel Muñoz	Dip. Sofía Cid (Bancada RN)	Telemático
María Ignacia Navarro	Dip. Marco Antonio Sulantay	Telemático
Rodrigo Veliz	Dip. Victor Pino	Telemático
Marcelo Vásquez	Dip. Cristián Tapia Ramos	Telemático
María Constanza Hevia	Dip. Gonzalo De La Carrera Correa	Telemático

- Asistentes Invitados:

Invitados	Institución	Modalidad
Mauro Tamayo	Alcalde de Cerro Navia – Asociación de Municipios Libres (AML)	Presencial
Estefany Lopez	Secretaría Ejecutiva – Asociación de Municipios Libres (AML)	Presencial

Invitados	Institución	Modalidad
Andrea Molina	Directora Relaciones Institucionales - Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)	Presencial
Andrés Santander	Secretario Ejecutivo – Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)	Presencial
Graciela Correa	Coordinadora Jurídica y Legislativa - Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)	Presencial
Jaime Vera	Encargado de Proyectos - Asociación de Municipios Rurales – (AMUR)	Presencial

Priscila Rodríguez introduce la séptima sesión, presentando a los expositores y dando la palabra para que realicen sus exposiciones.

#### **A. Asociación de Municipios Libres**

Presenta el Sr. Mauro Tamayo, Alcalde de Cerro Navia y Presidente de la Asociación de Municipios Libres, conformada por seis municipios. El Sr. Tamayo comenta que el propósito de esta asociación es analizar y buscar soluciones en temas energéticos desde el ingreso del proyecto de ley para mejorar el mercado del gas (GN y GLP) del exministro Juan Carlos Jobet.

El Sr. Tamayo inicia la presentación mencionando algunos antecedentes como el estudio de la Fiscalía Nacional Económica, el proyecto presentado en el año 2022 que fue retirado y, el proyecto piloto Gas de Chile. Específicamente reflexiona respecto a los siguientes puntos:

1. El Alcalde Tamayo indica que se han perdido meses en la discusión legislativa y que el objetivo del PDL debería, entre otros aspectos relevantes, buscar bajar los precios de los cilindros de GLP. Consulta además porqué el Ejecutivo no consideró en el proyecto de ley a los municipios.
2. En opinión del alcalde Tamayo, este proyecto de ley no aseguraría que bajen los precios del GLP envasado. Menciona además que, dado que no se van a generar cambios en los mayoristas, esta actividad seguirá concentrada. Termina este punto señalando que la distribución minorista no debería ser de giro exclusivo, es decir, que el retail, supermercados y servicentros deberían poder vender cilindros.
3. La tercera reflexión del Alcalde Tamayo, es que el PDL debería considerar un límite máximo a las utilidades para las empresas.
4. Por otra parte, el Alcalde Tamayo señala que hay preocupación en cuanto a que los estándares de seguridad bajen cuando el proyecto de ley se apruebe, ya que estos actualmente son muy altos. En este sentido, el Sr. Tamayo considera que es necesario fortalecer a la SEC para que logre fiscalizar correctamente el sistema en su conjunto.

5. El Sr. Tamayo también indica que es relevante considerar severas sanciones para evitar el acaparamiento de cilindros o acciones de exclusión entre mayoristas sobre minoristas.
6. Por otra parte, el representante de la Asociación de Municipios Libres considera que se debería incorporar a las municipalidades y asociaciones en la comercialización del GLP, a objeto de garantizar la comercialización en zonas extremas, precarizadas o donde exista baja competencia. Esto requeriría modificación Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ley N°18.695.

Finalmente, el Alcalde Tamayo señala que no parecería lógico que este proyecto de ley no considere el GLP a granel y la desintegración de esta parte del mercado.

Para efectos de complementar la presentación del Sr. Tamayo, la Sra. Priscila Rodríguez indica que el giro exclusivo se define en el proyecto de ley solo para el distribuidor mayorista y no así para el distribuidor minorista como se indicó en la presentación.

## **B. Presentación AMUCH**

La Sra. Andrea Molina, Directora de Relaciones Institucionales de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), presenta a nombre de esta algunos antecedentes del mercado en general y lo que han podido observar en AMUCH:

- Características del mercado de GLP:
  - o Hay alrededor de 5.000 distribuidores con características bastante heterogéneas.
  - o La Sra. Molina sugiere que los beneficios a clientes finales deberían entregarse directamente, que no haya intermediación y que la baja del precio no dependa de los cupones.
  - o El mercado GLP abarca el 70% de la población, mayormente en población con ingresos bajos.
  - o Actualmente, las camionetas están monitoreadas con GPS permanentemente.
  - o Las personas solicitan el cilindro de GLP mediante aplicaciones que facilitan la entrega y la hacen más rápida.
- Sra. Andrea Molina indica lo que, como AMUCH, han podido observar en el territorio respecto del mercado de GLP:
  - o Los usuarios no conocen la cadena logística, pero conocen dónde, cómo y a cuánto comprar.
  - o Los vecinos pagan por un servicio que sea seguro y oportuno.
  - o Existen descuentos que han colaborado con el presupuesto familiar.
  - o Existen descuentos focalizados: MiPymes, personas mayores.
  - o Hay problemas de cobertura directa a los vecinos de localidades rurales, la Sra. Molina cuenta la experiencia con la comuna Marchihue, en donde AMUCH debió realizar gestiones para solicitar que existan más subdistribuidores en la zona. Dado

la anterior, la Sra. Molina indica que aparece la preocupación de lo que ocurrirá con localidades lejanas que pueden dejar ser atendidas y no reciban GLP, si es que se aprobara el PDL. Se cuestiona si es que los clientes tendrán que ir a comprar a otras localidades aumentando los costos.

- De acuerdo al entendimiento de AMUCH, los actuales descuentos se logran porque la cadena de suministro está integrada, esto se perdería con el PDL.
- Experiencia en el territorio: La Sra. Molina expresa su preocupación, en particular, por los posibles riesgos asociados al proyecto de ley, como, por ejemplo:
  - Los costos adicionales de llegar con el cilindro de GLP hasta el vecino y el traspaso de estos al cliente final. Por ejemplo, se está viendo el aumento de robo de cilindros. Hay costos que el informe de la FNE no contempla.
  - El apoyo a los subdistribuidores. En la actualidad, el minorista hace parte de la cadena logística. Indica que en el PDL no es claro cómo se resolverá la entrega en la última milla en cuanto a logística y cobertura territorial. El PDL tampoco señalaría exigencias y condiciones en seguridad en las operaciones.
  - De acuerdo al artículo quinto transitorio del PDL, es probable que los beneficios de descuentos se terminen a corto plazo en vista que se otorgan con la colaboración de los mayoristas.
  - Impacto en el desarrollo de zonas rurales: 290 comunas tienen características rurales. La mayoría de ellas no cuentan con total cobertura para acceder al servicio.
  - Existe un mercado negro de cilindros en aumento: robo de camiones en ruta, en bodegas o “turbazo” a distribuidores. El cilindro es de primera necesidad.

Finalmente, la Sra. Molina señala que desintegrando el mercado, no se lograría beneficiar a los vecinos, sobre todo, a los rurales o localidades apartadas. Además, indica que también se debería considerar el efecto del aumento de los precios internacionales del petróleo y, en consecuencia, del gas licuado, por guerras y problemas internacionales.

La Sra. Priscila Rodríguez, para efectos de aclarar y complementar, señala que, de acuerdo con lo indicado en el artículo decimoctavo del PDL, el distribuidor mayorista podrá envasar cilindros propios a distribuidores minoristas o bien cilindros de un distribuidor minorista con marca propia.

### **C. Presentación Asociación Chilena de Municipalidades**

El Sr. Andrés Santander, Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) inicia su exposición mencionando los puntos principales del proyecto de ley: desintegración, trazabilidad de cilindros y mayor fiscalización, entre otros.

El Sr. Santander señala que el objetivo que no está contemplado en el PDL, y debiese incorporarse, es bajar el precio de gas para las familias. En su opinión, esta debiese ser la orientación del proyecto de ley. Lo segundo, señala que tiene que ver con todo el Estado, puesto que cuando se hace un proyecto de ley se piensa en los municipios grandes, pero existe una gran cantidad de municipios pequeños que no operan con la misma lógica.

En opinión del Sr. Santander, se debe tener cuidado con que, al cumplirse el objetivo del proyecto de ley, no se logre bajar el precio de los cilindros de GLP, puesto que este proyecto afecta más a familias de bajos recursos, ya que las familias de mayor poder adquisitivo están conectados a redes de gas natural.

Finalmente, el Sr. Santander señala que comparte el espíritu del proyecto de ley, sin embargo, se debe buscar la forma de mejorarlo incorporando la baja de precios.

#### **D. Presentación Asociación Municipalidades Rurales**

El Sr. Jaime Vera, Encargado de Proyectos de la Asociación de Municipios Rurales (AMUR), señala que desde AMUR comparten los diagnósticos presentados por las otras asociaciones y en particular con AMUCH, con quienes han trabajado conjuntamente. También señala que para esta asociación es importante recalcar que la preocupación es que el proyecto de ley suba el costo del GLP después de su aprobación. Finalmente, solicita pensar en el funcionamiento y logística propia de las comunas rurales..

#### **E. Preguntas e intervenciones**

- La Sra. Molina, de AMUCH, reflexiona y consulta a la audiencia ¿cómo se podría bajar el precio del GLP si no lo puede hacer el distribuidor en la cadena? ¿Si es que existiera un subsidio lo tendría que asumir el Estado? Señala que sería necesario tener otra mirada del funcionamiento del mercado, puesto que hay muchas comunas que no tienen subdistribuidores y, es gracias a la cadena logística, que se puede acceder al GLP.
- El Sr. Tamayo, de AML, contra pregunta a AMUCH, y les pide que indique si es que están de acuerdo con desintegrar el mercado.
- La Sra. Molina responde al Alcalde Tamayo que no está necesariamente de acuerdo con la desintegración en la forma que se plantea en el PDL, puesto que pareciera que no va a crecer el mercado. Finalmente, acota que no creen en la desintegración, pero se pueden buscar nuevas fórmulas que mejore la competencia y, además, no suba el precio.
- El Sr. Vera, representante de las municipalidades rurales (AMUR), indica que hay alcaldes que sí creen que la desintegración es buena, pero lo que prima es que esto no afecte el precio del GLP al alza.
- La Sra. Molina, de AMUCH, indica que también hay algunos alcaldes que creen en la desintegración. Lo relevante es que no se suba el precio del cilindro.
- Finalmente, el Sr. Andrés Santander, de ACHM, señala que el desafío del legislador es buscar buenos instrumentos regulatorios.

- Juan Ignacio Gómez, Asesor del Diputado Mellado, interviene señalando que en este mercado no hay un monopolio, pero que, de acuerdo con el estudio de la FNE, si existe baja intensidad competitiva. Adicionalmente, señala que no queda claro que la solución, a su parecer altamente interventora, no genere un alza en precios y además baje la calidad del servicio. Se cuestiona entonces, ¿hay que redefinir el objetivo del PdL para bajar el precio? Dependiendo de cuál es el objetivo, se podrían buscar distintos instrumentos.
- El Sr. Mauro Tamayo, de AML, interviene y menciona varios puntos: a) si el mercado fuese competitivo no estaríamos en esta instancia, por tanto, a su parecer el mercado no es competitivo, b) hemos perdido tiempo desde el primer proyecto ingresado, c) el PDL debiese considerar el tema precio, d) la inversión asociada a poner en operación nuevas plantas de envasado es gigantesca y; e) no cree que el PDL afecte la seguridad del mercado, pero sí el precio a los usuarios finales.
- El Sr. Nicolás García, del Ministerio de Economía, complementa las intervenciones e indica que la FNE señaló que el mercado mayorista tiene baja intensidad competitiva y que existe alto riesgo de coordinación, que se traduce en los contratos con cláusulas de exclusividad.
- La Sra. Priscila Rodríguez, de la CNE, señala varios puntos para dar respuesta a distintas dudas de parte de la audiencia:
  - a) Primero, y respecto de los instrumentos regulatorios, indica que hay distintas formas para regular un mercado y, en el caso particular del mercado de cilindros de GLP, el informe de la FNE señala que se deben preferir las opciones regulatorias más sencillas y con rápido efecto, descartando así la regulación de precios como se hace en un monopolio natural, por su difícil implementación y altos costos regulatorios. Por esto mismo, la recomendación del organismo técnico fue la desintegración vertical, que es una alternativa más sencilla de aplicar y rápida. En este sentido, la desintegración busca que los subdistribuidores puedan optar con cuales mayoristas quieren trabajar.
  - b) Segundo, continua y señala que el actual modelo de Gas de Chile de ENAP ofrece cilindros a cualquier subdistribuidor interesado, sin contratos que contengan cláusulas de exclusividad, lo que ha permitido la apertura del mercado para nuevos subdistribuidores. No obstante, existen otro universo de subdistribuidores que no pueden optar por un mayorista u otro, precisamente por las cláusulas de exclusividad que tienen con un distribuidor mayorista.
  - c) Tercero, aclara que, efectivamente, y de acuerdo a lo comentado por las incumbentes en las sesiones donde participaron, estas facilitan a los subdistribuidores el acceso a camiones para desarrollar la logística o incluso todo lo relacionado con marketing. Además, los subdistribuidores (aguas abajo) compiten

por la última milla y no tienen garantizados los ingresos con ninguna de las incumbentes.

d) Finalmente, se esperaría que con el PDL el mercado siga operando más o menos igual respecto de los ingresos que perciben los subdistribuidores en las distintas temporadas (invierno/verano), pero que la competencia aumente aún en este segmento.

- Andrés Santander, de ACHM, consulta por qué no se consideró en el PDL que un municipio sea subdistribuidor y también pregunta cuándo comenzará la discusión legislativa.
- La Srta. Belén Tomic, del Ministerio de Energía, señala que precisamente el objetivo de esta mesa es recibir todas las propuestas que permitan mejorar el PDL, por lo que, si estos consideran que es necesaria su incorporación, podría evaluarse una indicación al proyecto de ley. Adicionalmente, indica que el informe de disensos y consensos que elabore la mesa técnica podría estar listo aproximadamente en diciembre y así, comenzar probablemente en enero o marzo la discusión legislativa del proyecto de ley.
- La Sra. Andrea Molina, de AMUCH, aclara que, si la iniciativa requiere de recursos para los municipios, esto debería ser tramitado mediante iniciativa del Ejecutivo, de lo contrario no se podría. También pregunta si es que se han calculado los costos para ingresar como distribuidor mayorista y minorista. Considera que esto debería hacerse para saber si hace sentido el proyecto de ley.
- La Sra. Priscila Rodríguez, de la CNE, respondiendo a una duda particular de las actividades que pueden realizar mayoristas y minoristas, indica que el proyecto de ley es claro en la distinción de actividades entre mayorista y minorista y, si existiese un minorista que desea transformarse en mayorista, este debería dejar de ser distribuidor minorista.
- El Sr. Nicolás García, del Ministerio de Energía, menciona que el proyecto de ley no plantea que sea requisito que un minorista tenga que convertirse en mayorista en algún momento. Adicionalmente, un minorista puede tener cilindros propios, pero tampoco es un requisito para poder ejercer la actividad minorista.
- La Sra. Priscila Rodríguez, de la CNE, nuevamente complementa señalando que el minorista no tiene giro exclusivo como el mayorista, y puede ser cualquiera (persona natural o jurídica) que se inscriba en el registro como tal y cumpla con las condiciones técnicas y de seguridad.
- El Sr. Yamal Soto, de la CNE, aclara que para que el modelo de negocio minorista con cilindros propios funcione, en el PDL se indica que las plantas de envasado sean abiertas para minoristas con cilindros propios.

- El Sr. Tamayo, de AML, señala que existen en el país 34 plantas de envasado, de las cuales dos son de ENAP. Entonces, las otras plantas pueden poner su precio libremente y mayor que el precio de envasado de ENAP, así, un distribuidor minorista tendría que pagar cualquier precio más otros costos, lo que encarecería el precio para usuarios finales.
- La Sra. Priscila Rodríguez, de la CNE, agrega que el PDL incluye la trazabilidad de los cilindros, lo cual es relevante para este mercado. Señala que por un cilindro que está en la casa del usuario, hay tres en rotación en la cadena de suministro. Con trazabilidad, se podría bajar la dependencia de los cilindros y bajar la rotación.
- La Sra. Molina, de AMUCH, pregunta cómo hacen actualmente con los cilindros robados. La Sra. Rodríguez dice que hoy no existe trazabilidad de estos, a excepción de una empresa en la Región del Maule.
- La Sra. Molina, pregunta cómo lo harían mañana cuando opere el PDL. Responde la Sra. Rodríguez que existen varias tecnologías para la trazabilidad. Complementa el Sr. Yamal Soto que el PDL contempla un sistema de trazabilidad para las empresas el cual deberá además ser implementado y supervisado por SEC. La SEC en este sentido podría incluso, analizar cómo se está comportando el mercado.
- Bárbara Madrid, Asesora del Diputado Carter, señala que, en relación a los lugares rurales, se podría establecer un sistema de cuotas de distribuidores por zonas o municipios apartados para que se garantice el suministro del GLP.

La sesión se da por terminada a las 11:35 hrs.